

Expediente: 201/10
Carátula: HERRERA HECTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, HECTOR-ACTOR
30716271648834 - MAZARELLA, PABLO-DEMANDADO
30716271648834 - RIZZA DE MAZARELLA, ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 201/10



H20901751589

JUICIO: HERRERA HECTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/10.-

Concepción, 10 de abril de 2025.-

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 09/04/2025 - 20245332964 NUÑEZ MARIO ARIEL -Concepto: TASA DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES PARALIZADOS O ARCHIVADOS -Nro Comp: 328918009 -Monto: 560.-

Habiendo cumplimentado lo requerido en el proveído precedente, procédase por el Área de Ejecución a gestionar la extracción del presente proceso de los expedientes paralizados que se encuentran resguardados en el edificio del anterior Juzgado de Paz de Taco Ralo.- GEG

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.